



## EL GOBIERNO RECUPERÓ 70 MIL HECTÁREAS PARA VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO Y EL DESPOJO Y LANZÓ PROYECTO PARA LA PRODUCCIÓN MASIVA DE ALIMENTOS EN LA ORINOQUÍA

- *Las 17 mil hectáreas de la finca Carimagua, propiedad del INCODER, serán entregadas, para su explotación productiva, a 500 familias campesinas*
- *Las tierras que tenían testaferros de alias "Cuchillo" serán adjudicadas a 300 familias rurales víctimas del desplazamiento*
- *Otras 38 mil 500 hectáreas, de las que se apropió indebidamente el exparlamentario Habib Merheg y regresaron al Estado, entrarán a fortalecer la política de tierras*
- *De la mano de Corpoica y el CIAT, cuatro millones de hectáreas, de la Atillanura, en la Orinoquía colombiana, se incorporarán a la producción de alimentos en el país.*

**PUERTO GAITÁN, FINCA CARIMAGUA** - El gobierno nacional protocolizó y dejó en firme la revocatoria de las resoluciones que adjudicaron, hace varios años, tierras a testaferros y calanchines del narcotráfico.

Recuperó para la Nación tierras apropiadas irregularmente por políticos y sus allegados y ratificó su compromiso de entregar a pequeñas y medianas familias campesinas, la finca Carimagua, propiedad del INCODER.

Lanzó el programa de desarrollo rural, agropecuario y tecnológico de la Orinoquía colombiana para que en esta región del territorio nacional y con el acompañamiento de la alianza CORPOICA y el CIAT, se produzcan masivamente alimentos.

El presidente de la República, Juan Manuel Santos, los ministros de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo, del Interior, Germán Vargas Leras y el gerente del INCODER, Juan Manuel Ospina dieron a conocer, en un acto especial realizado en Carimagua, las importantes decisiones.



Entre tierras recuperadas y las comprometidas de la finca Carimagua, son 70 mil 500 hectáreas que entrarán a fortalecer la política de restitución, titulación y adjudicación que adelanta la administración del presidente Juan Manuel Santos.

Las 15 mil hectáreas que tenía alias "Cuchillo", en el predio Guaracú, en el municipio de Mapiripán, departamento del Meta, serán entregadas a 300 familias de campesinos pobres y víctimas del desplazamiento forzado, mediante un proceso de selección que priorizará a la población de La Macarena que deba ser reubicada.

La recuperación de las 38 mil 500 hectáreas que habían sido irregularmente adjudicadas a personas cercanas al exsenador Habib Merhef, localizadas en el municipio La Primavera, en el Vichada, entrarán a fortalecer el programa de tierras del gobierno a favor de las víctimas del desplazamiento y el despojo.

Las 17 mil hectáreas, propiedad del INCODER en Carimagua, serán entregadas para explotación asociativa con una empresa de economía de escala y alto valor agregado, a 500 familias de pequeños y medianos productores campesinos.

## **POLITICA AGRARIA PARA LA ALTILLANURA**

Se trata de uno de los más ambiciosos programas que impulsará el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para vincular o adecuar a la producción de alimentos, la última frontera agrícola que le queda a Colombia.

Se trata de cuatro millones de hectáreas, el equivalente al 80 por ciento de las tierras dedicadas actualmente a la agricultura, (cinco millones de hectáreas) localizadas en la Altillanura de la Orinoquía colombiana con gran potencial para el desarrollo de los cultivos de maíz, arroz, sorgo, soya, caña de azúcar, palma, caucho, forestales; proyectos silvopastoriles y ganadería sostenible.

El plan incluye obras de envergadura en materia de infraestructura como la construcción de una carretera de grandes especificaciones, de 800 kilómetros, entre Puerto Gaitán y Puerto Carreño, que demandará una inversión superior al billón de pesos.



# RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
República de Colombia



Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 057 - 10 de Marzo de 2011

El proyecto para la Altillanura se adelantará con pleno respeto de todos los parámetros ambientales y en ese propósito se preservarán en la región tres millones de hectáreas en humedales.

El plan para esta región, como modelo productivo, contempla la implementación de un esquema empresarial que permita generar economías de escala así como el desarrollo de proyectos en asocio con pequeños y medianos productores. Para estimular la inversión privada se flexibilizará la Unidad Agrícola Familiar, UAF.

“En esta vasta región tenemos que tener la lucidez de permitir que convivan productiva y positivamente, la agricultura de economía de escala con la pequeña, mediana agricultura. Es por eso que se busca flexibilizar la UAF para que no haya una camisa de fuerza que restrinja el establecimiento de economías de escala convivientes con asociaciones de pequeña y mediana agricultura”, indicó el ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo Salazar.

De la mano de CORPOICA y el CIAT, en la Orinoquía se adelantará un plan de desarrollo tecnológico en pastos y semillas, mejoramiento genético, recuperación de suelos y adaptación al cambio climático.

“Es una visión de gran envergadura que la administración del presidente Juan Manuel Santos quiere proponerle al país para comenzar a desarrollarla racionalmente y de una manera ambientalmente cuidadosa en este cuatrienio”, dijo el ministro de Agricultura.

## RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA